



¿QUÉ ES REPÚBLICA?

AL DÍA SIGUIENTE

El concepto y la práctica de la República precede a todos los otros conceptos políticos. En consecuencia esta cuestión es decisiva: ¿Qué es una república? Al día siguiente del yugo colonial, debió haberse planteado esta interrogación. Pero no se hizo. Se contentaron los padres de la Patria con pensar que el esquema republicano consistía solamente en evitar tener reyes. Con no tenerlos, sin virreyes, se pensaba que evitábamos el despotismo. Para ser libres bastaba con ser un Estado independiente. Y lo que ocurrió es que al interior de esa soberanía, ya en la vida republicana, o en la que creyeron que lo era, los despotismos se instauraron tras caudillos, golpes de estado, oligarquías acérrimas a toda tolerancia y plutocracias hostiles a toda disminución de sus privilegios. Y en discutir si más convenía constituciones liberales o conservadoras, la forma de la federación o el centralismo, se nos fue un siglo. Nos llenamos de leyes y reglamentos sin preguntarnos seriamente, o rara vez, por qué no funcionaban. Esta república, y las otras de la América ex hispánica, caminaron dentro del cómodo principio, una suerte de flojera local, que la discusión sobre la forma republicana era ya un asunto emprendido y resuelto en la Europa de la Ilustración de la que nos separamos en el momento de la Independencia. Salvo excepciones, la de Jorge Basadre es una de ellas, por eso le dedicamos esta obra, rara vez nos planteamos esta cuestión primordial, basal, anterior a todas las otras: qué es una república. Nos pareció inútil, parte de una retórica de otros tiempos, el invocar la virtud como lo hicieron Bodin, Maquiavelo y Locke, para lograr regímenes

de ciudadanos modernos. Una discusión severa sobre el poco republicanismo de estas repúblicas, nos hubiese ahorrado dos siglos de manotazos.

Las repúblicas de la América hispana nacen en un mundo liberal, pero las instituciones del republicanismo clásico no contaban con los basamentos sociales a los que acudieron en cambio los revolucionarios franceses y los ex colonos americanos. Convengamos, pues, que una masificación de ciudadanos faltaba a esos sistemas estrechos con minorías egoístas de los regímenes censitarios del siglo XIX y XX en donde había que saber leer para ser ciudadano, es decir, deliberadamente eso era contar con muy pocos. El sistema censal retardó por más de un siglo en el Perú el acceso a democracias con partidos nacidos del sufragio universal y no de cuatro notables reunidos en una junta departamental en el fondo de una provincia llena de rivalidades entre clanes de terratenientes antes de 1931. Se arrastró otra vergüenza hasta una reforma agraria, en 1968. Se la ha criticado, y es cierto que al día siguiente de las expropiaciones, no la continúa un esfuerzo de tecnología y modernización. Pero ese no es el punto. Es algo más sencillo, republicano. En esa fecha, se devuelve no solo la tierra sino la condición de hombres en situación de igualdad a la masa de siervos medievales que era la indiada de aparceros, es decir a millones. La posibilidad de ser propietarios directos de la tierra y acceder al mercado. Y eso es lo trascendente de la reforma de la gran propiedad en los Andes peruanos. Pensar que no falta quien todavía no lo entienda.

En nuestra vida republicana, que no es ni corta ni larga, la ilusión constitucional ha sido corregida a cada rato y cruelmente por la realidad del poder, trasladando principios monárquicos que nunca se dicen que lo son, a las idílicas cartas magnas, generando una fila de regímenes mixtos, civiles o militares, por igual improvisados, los peores aquellos que mezclan el cesarismo con el apoyo de la calle, y que en nuestro caso, tienen nombre propio: Leguía, Sánchez Cerro, Prado, Odría, Velasco, Fujimori. ¿Y todo por qué? Porque quisimos ahorrarnos ese debate sobre la cuestión republicana. Mientras no ocurra, no se tendrá excelentes ciudadanos sino aprovechados vasallos. El debate republicano es necesario pero lo hemos creído cerrado. Error inmenso. La patria es terrible, se venga de esos agravios. Lo que no se dice y ventila a tiempo, regresa y castiga.

Cuando se fundaron estas repúblicas hace dos siglos, la idea no era lejana a lo que querían los convencionales franceses cuando prefirieron cortarle la cabeza a un rey, romper con un Antiguo Régimen de nueve siglos (no tres siglos como el feudalismo de aquí), aunque tuviesen que guerrear contra Europa entera. Querían para su nación una república antigua. El sueño de Roma republicana los habitaba, *res publica*, al punto

que se vistieron con togas y túnicas romanas, hasta que se percataron que era imposible, y que tenían prácticamente que inventar formas de representación que tampoco estaban ni en los usos de Atenas ni en las repúblicas italianas del Renacimiento. E inventaron, en los Estados Unidos de Hamilton y de Jefferson, en Francia de Rousseau, Robespierre y Benjamin Constant, otros republicanismos para los tiempos modernos. Nosotros no. Pensamos que el debate estaba zanjado.

Cuando se fundaron las repúblicas europeas, la norteamericana y las nuestras, hace dos siglos, la cuestión no era distinta, cambiaba de geografía, de lugar, pero no de filosofía política. Las repúblicas, no podían ser, ni en México, ni en el Río de la Plata, ni en Quito ni en el Cusco, solamente una forma de gobierno sin monarca. Tenía que ser el amor a la ley para todos. Y contar con ciudadanos virtuosos. Y el uso del poder, no algo que se podía ejercer al antojo, que es lo que se hizo. Pero todos, tiranos y revolucionarios, dictadores y demócratas, el sable como la toga, en el XIX y en el XX, simulaban ser republicanos. Partidarios de democracias moderadas o extremas, liberales o marxistas, siguen fingiendo que el debate no era ese, sino el de la forma del Estado, el tipo de nación, preguntándose si con una sola identidad cultural o varias; o sobre la forma de producción, si privada o pública o mixta; si el mercado debería ser abierto o protegido, si nos conviene las izquierdas o las derechas. Pero, “con perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido y los ejemplos, son los más destructores” (Bolívar, *Discurso de Angostura*). No se ha aprendido hasta ahora, a saber limitar republicanamente al poder. Y que este admita a su vez, junto a la potestad, sus límites. Somos entonces, como carrmatos que avanzan en la conquista de la libertad y la dicha a un inalcanzable *Far West*, pero con las ruedas quebradas. Y llegamos no a valles de libertad sino a Tartarias, a Satrapías (para decirlo con el lenguaje de Bolívar, que hubiese desaprobado los abusos que en su nombre se comete).

La república es el primer debate. Aquel que permite poner en claro el tipo de ciudadanos que deben ser los que se aprestan a mandar y a obedecer (sí, a obedecer, la detestada palabra), y qué tipo de nación, Estado, sistema económico, educación ciudadana y qué vida pública podemos, entonces y solo entonces, intentar. El debate republicano no es retórica, es al revés. Si no sabemos para que vivimos juntos, todo el resto resultará confuso, falso, pomposo, y por lo general, se vuelve engaño, mentiras públicas, que hace que los ciudadanos, defraudados tanto de revoluciones como de inacabables transiciones, decidan finalmente aborrecer la política misma. Esa desilusión es conveniente para algunos, convierte a toda autoridad en imaginaria. Vuelve la ilegalidad, si es colectiva, resulta intocable, dotada de una perversa

aura de sacralidad. Entre tanto, se practica apasionadamente el agravio del rival. Mientras otros se dedican a glorificar la violencia pero tomando buen cuidado de no participar en ella. Así, en un país en donde violar la ley da a quien lo hace la sensación de estar en lo correcto, nos acercamos a los festejos del Bicentenario. No me opongo, pero festejaremos una tatarabuena abandonada, una novia muerta y olvidada, una panaca sagrada e incumplida, un templo antiguo abandonado.

El tema republicano ha sido usurpado por el liberalismo desde el siglo XIX hasta la fecha. Cuatro dedos de frente nos llevará pronto a comprender que liberal y republicano no son lo mismo. El primero quiere la libertad, en particular la individual. Ese es un principio doctrinario estupendo e indispensable, pero incompleto. Lo republicano consiste, además del individuo y la libertad y la igualdad, en pensar el bien común. Eso está en Rousseau, leído apasionadamente por Bolívar y San Martín. Está en Montesquieu, *El espíritu de las leyes*. Pero faltó en los primeros días republicanos esa virtud del *Common sense* que baña la Declaración de la Independencia de los excolonos de América del Norte en 1776. Y el arte de los equilibrios entre poderes, locales o centrales, entre gobernantes y gobernados. La discusión que reclamamos sí ocurre entre Hamilton y Jefferson y no solo fue sobre leyes sino sobre costumbres. Es decir, sobre los comportamientos mismos. Pero eso nos sonó a protestantismo en los inicios del XIX. La tarea de corregir las costumbres se la dejaron los políticos a los satíricos y costumbristas (ver Raúl Porras). En nuestros días, además de las caricaturas, la novela y el cine se ocupan de lo poco republicana que es la incivil sociedad civil. Rarísima vez un político. ¿Para qué? Su primera obligación es hacerse querer. Con lo cual, los vicios de los representantes y los representados crecen juntos. En suma, no bastaba con separar el poder en tres para evitar monarquías postizas. No es suficiente con tener elecciones cada cierto tiempo. Pero, sin mayor esfuerzo crítico, adoptamos la forma declarativa republicana hasta en los símbolos: una diosa Justicia con los ojos vendados. ¡Qué miseria, cuánta mentira!

El republicanismo es la fórmula predominante en las repúblicas latinoamericanas, pero los que nos emanciparon, los rápidos criollos de hace dos siglos, consideraron que con tener algunos de ellos en la legitimidad del poder, a alguien de la parentela, del clan familiar, se cumplía con el principio electivo y se resolvía el tema. El Estado iba a existir. La nación a autoformarse. Con ese punto de partida perezoso, todo salió desquiciado. Se demoró la construcción del Estado, porque para tenerlo, el pacto republicano tenía que ser previo. Intelectual, moral, ético, antes de ser jurídico, institucional y técnico. Para ponerse de acuerdo. ¿En qué? En el contrato social.

Y en contar con elites capaces de aceptar a otras elites, y aceptar a las masas; éstas, a su vez a las elites, tratando de que ellas emanaran por la educación del pueblo mismo. Y todos, masas y elites, con ciudadanos que pagaran impuestos, respetar un poder por encima de las clases mismas, el del Estado, con funcionarios bajo la vigilancia de los gobernados. Nos parece utópico, nos sigue pareciendo pese a dos siglos de hacer como que hay otros problemas más urgentes. Pero es la regla corriente de las sociedades modernas. Nada de esto se emprendió. Nada de esto se ha discutido. Unos tendieron a aumentar el poder, por lo general con ayuda de las fuerzas armadas. Otros, a derrumbar gobiernos, por lo general con la ayuda del pueblo al que luego olvidan. Antes complotaban las oligarquías. Hoy en día, los políticos venidos de las capas emergentes, los recién llegados, ya no de las antiguas clases medias sino de los nuevos ricos, se hallan dispuestos a establecer nuevos despotismos, disfrazados de legítimos. Establecerse en el poder para siempre no se hace más con botas sino con votos.

Un fracaso político de este orden —¡dos siglos!— tiene una explicación económica, social, pero también está en los códigos de conducta, en la mentalidad de la gente. No se pensó, o no se quiso pensar, en la incongruencia entre lo que se dice y lo que es posible. ¿Edificar democracias sobre sociedades premodernas (y encantadas de seguir siéndolo)? En realidad se ha diferido este debate, que sin embargo sí tuvo lugar en Estados Unidos y en Europa, y que continúa hasta la fecha. La razón, vuelvo a decirlo, es porque como problema está lejos de ser sencillo. Al contrario, es enorme, fundamental. La discusión sobre el republicanismo engloba todas las otras cuestiones, que no son menores pero que de esa definición, dependen. Porque es alegato y litigio sobre el bien común y las conductas privadas/públicas (y la necesaria separación entre esos ámbitos). Sin duda algo percibimos de esa controversia permanente que el mundo occidental mantiene sobre sus instituciones. No nosotros. Por ejemplo, envidiamos que en Francia se haya experimentado varias veces con la IV República, la V República, y sin sonrojo, queremos imitarlos. Queremos tener quinta y sexta si es necesario, cuando no hemos podido poner de pie ni la primera. Madurar, sin embargo, es unirse y no romperse. Hace dos siglos arrancamos con la nación como posibilidad. Pero lo que se asienta es la región, el clan local, acaso lo tribal. De la autarquía política y regional vamos a la autarquía pasional y la patria se va diluyendo en las patrias chicas.

La pregunta de Basadre sigue siendo, por desgracia, una solitaria cuestión, no es hábito, cultura cívica, de todos, corriente y moliente, pero tampoco promesa, esfuerzo, praxis, de ningún grupo o partido. Parece lujo, o al revés, verdad revelada para siempre. Pero no saldremos del limbo conceptual hasta que no sepamos para

qué nos separamos de un Imperio. No era para caer en otros, americanos, europeos o asiáticos. Ni para fingir que la fuente de la felicidad viene con el dinero y la inclusión. En otros días, en que pensar tuvo riesgos, se hablaba de redimir al indio, y no solo de incluirlo. Si nuestra sociedad está llena de vicios privados y públicos, ¿qué ganamos con incorporar a los más pobres a nuestros deseos perversos de riqueza fácil a como dé lugar, de antirrepublicanismo en la práctica de vida de cada día?

Cada vez que un peruano maltrata a otro peruano, que un funcionario se deja corromper, que corrompemos a un juez, que compramos el voto de una poblada de pobres con alguna imposible promesa electoral, en cada gesto de ese tipo, estamos diciendo que merecemos los despotismos que luego caen sobre la cabeza de todos, aunque luego hacemos como que nos espantan. Con repúblicas a medias fabricamos tiranos a repetición. Nuestras costumbres violentas diluyen toda autoridad. Rousseau se jalaría los cabellos, nuestro contrato social consiste en que no lo haya. Hemos reemplazado las reglas por un sistema perverso de negociaciones que no admite ciudadanos sino cómplices, las llamamos “componendas”. Éstas, por su uso en negocios ilícitos, desacreditan al sistema democrático que no puede funcionar sin mediaciones y un juego de alianzas. Así, se va formando otro sentido común, de contenido delincencial no explícito. Y entonces las verdaderas constituciones son las que no se han escrito. Orales, tortuosas, inestables. No se tributa pero se exige servicios. Se glorifica la rebelión pero se desprecia a los perdedores. Las verdaderas representaciones populares no son las que son legales. Pedir es amedrentar. Nuestra subcultura política es la forma de hacer política.

Falta un ajuste de cuentas con nuestras mentiras fundadoras y el coraje intelectual y personal de atreverse a ir a contracorriente. Contra el exceso del interés inmediato. La teoría de la República es para pronto, o será la guerra civil que muchos peruanos desean aunque hipócritamente, niegan.

Entre tanto, seguiremos asesinando a la patria. No la vemos llorar, pero llora. Si tuviéramos la fe civil, que pedía Rousseau, el sentido de la virtud que reclaman desde la ética y la moral los filósofos del día de hoy que en este orden de cosas siguen siendo los antiguos, para lograr repúblicas, deberíamos estar preparados para cierto tipo de milagro cívico. Entre tanto la Patria dormita con lágrimas en los ojos pero con el puño cerrado, con furia, sobre una espada vengadora.

MARZO, 2012
Buenos Aires, Santiago, Los Álamos de Monterrico